Nº 499

Boletín Encuentro

Marzo 18 de 2017

Arrancaron discusiones en las negociaciones de Fecode

Esta semana hubo sesiones los días 14 y 16 de marzo, el tema de arranque fue el respeto del Gobierno al preescolar de tres grados.

Fecode y el Ministerio de Educación Nacional avanzan en la negociación del Pliego de Peticiones del Magisterio. Esta semana el trabajo por parte de los voceros de la Federación estuvo enfocado a presentar y sustentar cada uno de los capítulos y puntos que contiene dicho documento.

En la mesa de negociaciones de Fecode y el Ministerio de educación del pasado jueves, se tocaron dos puntos claves para la educación pública del país. El primero de ellos tiene que ver con las garantías plenas para el ejercicio sindical, en torno a la defensa de la negociación y los derechos de los maestros.

De otro lado, Fecode presentó una propuesta de formalización del preescolar y espera voluntad política del gobierno para que la escuela desde el preescolar sea un elemento fundamental en la universalización de la educación pública, gratuita, obligatoria y financiada desde el estado. Como una alternativa real, básica, estructural y de principios. A la escuela debe regresar el preescolar de tres grados, como una estrategia fundamental que permita mejorar la calidad de la educación pública a lo largo y ancho del territorio nacional.

Las partes se reunirán el próximo martes, de manera que se pueda avanzar en las negociaciones del pliego de magisterio nacional.

Porqué la educación necesita un 7.5% del PIB

Una inyección sustancial de inversión y un cambio drástico en las políticas de implementación de recursos hacen parte de las medidas necesarias para que Colombia sea realmente la más educada.

Semanalmente, tendremos la explicación de cada uno de los ejes que recogen los puntos del Pliego de Peticiones del Magisterio. Iniciamos con política educativa. Está encaminada a la defensa de la educación pública como derecho fundamental, administrada y financiada por el Estado.

Por ello, Fecode en su primer punto del pliego de peticiones le exige al Gobierno nacional garantizar la gratuidad y obligatoriedad de la educación pública desde los tres grados de preescolar.

William Velandia, fiscal de Fecode, resume: "para asegurar un proceso de calidad se requiere la formalización de un preescolar con tres grados, una experiencia que han tenido todos los demás países. Pero en Colombia se niega este derecho a la niñez, en un momento donde para asegurar el éxito de los estudiantes que mejor que haya jardín, prejardín y transición. Sin embargo, el gobierno insiste en un programa de asistencialismo a través de organismos como el ICBF y otras instituciones del Estado".

También se requiere con urgencia una reforma al sistema general de participaciones de cara al fortalecimiento de los recursos correspondientes a la educación pública, igualmente se reclama un incremento que llegue al 7.5% del PIB, que pueda garantizar las fuentes de financiación correspondientes a la educación pública.

“Realmente no se ve una voluntad política que materialice ese eslogan de campaña y esa realidad que hoy se plantea. Por ello, le decimos al Gobierno que debe retomar lo que propuso, porque es una necesidad. Pero desafortunadamente para generar un proceso educativo de calidad, incluyente y que asegure la obligatoriedad se requiere de un músculo económico que permita hacer realidad esta propuesta”, continúa Velandia.

Fecode también exige la reactivación y puesta en marcha de las Juntas Municipales , las Juntas Departamentales, las Juntas Distritales y la Junta Nacional de Educación. Así mismo, garantizar la proyección de la escuela como territorio de paz, en esta etapa del posconflicto.

“La Junta Nacional, departamental, distrital y municipal de educación como órganos consultivos, pero donde también se analizan las políticas educativas desde el orden nacional, para mirar su incidencia en el orden regional. De esa manera, abocar las mejores decisiones democráticas con participación de todos los sectores, de manera que se permita hacer de este eje de desarrollo, una política que confluya con los intereses reales del contexto que hoy requiere el pueblo colombiano”, indicó el Fiscal de Fecode.

Peticiones hechas de acuerdo a las exigencias acordadas por el magisterio nacional, son los maestros, las maestras y los estudiantes del país, quienes conocen cuales son las prioridades de la educación pública a lo largo y ancho del país.

La corrupción está saqueando los recursos para educación

La financiación de la educación pública debe ser una garantía como derecho fundamental para los niños; las niñas y los jóvenes de Colombia.

Como consecuencia del desfinanciamiento que afronta hoy la educación pública en el país, Fecode y el magisterio exigen un incremento del 7.5% en el PIB que permita aumentar los recursos para este sector y mejorar las condiciones laborales de los docentes.

“El magisterio está peticionando a través del ejecutivo de la Federación el aumento del PIB al 7.5%; porque si hay dinero, los derechos se pueden hacer realidad, es decir, financiación suficiente para garantizar las condiciones que hagan posible ese derecho”, concretó José Hidalgo, coordinador del Ceid Fecode.

Los continuos actos de corrupción, la privatización paulatina y las medidas unilaterales tomadas desde el Gobierno Nacional, hoy tienen en crisis el modelo educativo del país.

Con estos recursos también se ejecutaría la millonaria inversión que hoy exigen los planteles educativos y los diferentes programas educativos que buscan elevar al máximo la calidad de la educación.

José Roberto Acosta, analista político y económico, sintetiza: “en algo ayudaría a la difícil situación, especialmente en infraestructura y remuneración docente, la cual está muy por debajo de los estándares latinoamericanos”.

No es suficiente con promover y promocionar los programas de educación a través de las redes sociales y los medios de comunicación.

“Si queremos mejorar la educación se debe invertir en la planta física, se deben nombrar y formar maestros, se debe crear infraestructura de dotación, restaurantes y transporte; se deben establecer condiciones para implementar la jornada única, para que ésta no sólo sea una ampliación de tiempo para repetir lo mismo que se estaba haciendo”, agregó Hidalgo.

Padres de familia, estudiantes y docentes no pueden seguir siendo afectados por una serie de medidas tomadas por el gobierno, sin que se hayan realizado los estudios pertinentes, y si, se dé cumplimiento a las pretensiones de organismos internacionales que desconocen la realidad del país.

“El gobierno nacional está más interesado en los convenios del Estado con la empresa privada para la prestación de los servicios públicos como la educación y la salud, es decir, para mercantilizar y comercializar los derechos fundamentales”, dice Hidalgo.

El SGP, cómo está realmente y la reforma que necesita

Ortiz es uno de los asesores de Fecode en las negociaciones con el Gobierno. Sus planteamientos surgen de profundos análisis a la política económica y el comportamiento de la economía nacional en los últimos 20 años.

Ilich Ortiz, doctor en Economía e investigador de la Universidad Nacional, analizó la fórmula nefasta planteada por el Sistema General de Participaciones para la educación. Aquí sus conclusiones:

"En Colombia, la educación se financia en su gran mayoría, es decir, en casi un 80%, dependiendo del municipio o del departamento con el Sistema General de Participaciones. El cual ha tenido dos reformas, la primera fue en el año 2001, donde hubo un primer recorte de crecimiento de las transferencias, que antes estaba atado al crecimiento de los ingresos corrientes de la nación y correspondían al 46.5%.

De ahí en adelante tenemos un recorte en la velocidad del crecimiento hasta el año 2007; donde se suponía que se iba a retornar a la fórmula inicial de la Constitución de 1991. Pero en ese momento, el gobierno Uribe pasó una nueva reforma en donde se amplió a ocho años más el periodo de transición.

Por cuenta de estos dos recortes o dos reformas constitucionales que se han hecho, la del 2001 y la del 2007, se han perdido cerca de 110 billones de pesos hasta el año 2016. Pero si trajéramos esa plata al año 2017, estaríamos hablando de más de 150 billones de pesos, que en términos de la riqueza nacional y del recaudo total del Estado la participación de municipios y departamentos ha disminuido notablemente.

Es decir, si uno revisa no solamente en términos reales la cantidad de transferencias, sino su participación o el esfuerzo que está haciendo el país en términos de su riqueza para dirigir a municipios y departamentos recursos para estas competencias básicas es cada vez menor.

El 25% de participación a través de las transferencias los municipios y departamentos lo han perdido. Por ello, si uno revisa en concreto la canasta educativa, existen tres o cuatro estudios oficiales e independientes en Colombia. Uno de ellos hecho por el mismo Ministerio de educación, que muestra que cerca del 40% o el 60% de la canasta educativa se encuentra desfinanciada y fundamentalmente los rubros que corresponden a la formación docente y a la construcción y mantenimiento de infraestructura.

Colombia está gastando cerca de 1/8 de lo que en promedio gastan los países de la OCDE en educación primaria y secundaria, es decir, Colombia gasta alrededor de mil a mil cien dólares, mientras el promedio de los países de la OCDE se encuentra alrededor de ocho mil a ocho mil quinientos dólares, según se trate de la educación primaria o secundaria".

Consejo de Estado exige más seguridad en colegios públicos

En Bogotá, el número de colegios que exigen inversión en infraestructura es elevado y se supone que la Capital de la República es la ciudad más avanzada en infraestructura para educación pública.

La seguridad de los niños, niñas y jóvenes en los colegios públicos del país se encuentra en riesgo debido a que las Secretarías de educación no están cumpliendo con vigilar y verificar las condiciones de los bienes y elementos de los establecimientos educativos.

Mejorar en las pruebas internacionales es una prioridad para el gobierno nacional, lograr que Colombia sea el país más educado del continente en 2025 es la meta a largo plazo. Eso en el papel se ve muy bonito, el problema por el que atraviesa la educación pública es económico, colegios sin infraestructura y aulas sin los equipos mínimos que le garanticen seguridad y comodidad a los estudiantes.

Dos semanas atrás, el Consejo de Estado le ordenó a la nación pagar 200 millones de pesos, a los padres de un estudiante que perdió un ojo, al lastimarse con una puntilla que sobresalía de su pupitre. Estos son los verdaderos problemas que día a día se tienen que enfrentar los colegiales, pero el gobierno nacional parece desconocer.

Raúl Vásquez, secretario de Asuntos Educativos, pedagógicos, científicos y culturales de la ADE, resume: "Ese es el modus operandi del ministerio de Educación, el Estado y las secretarías de Educación, no invertir los recursos en lo que debe ser, tanto así que para que se le garanticen recursos a la educación se debe hacer primero en las calles a través de la movilización; y, segundo, la manera en que ejecutan y priorizan en lo referente a las actividades y necesidades de los colegios".

A lo largo y ancho del país, son más de 10 mil los planteles educativos que no cuentan con pupitres, tableros y muebles en buenas condiciones, los niños, niñas y jóvenes se ven obligados a recibir clases incluso al aire libre.

"El número de colegios en Bogotá que requieren intervención en tema de infraestructura son 240 instituciones. Sin embargo, la administración Peñalosa en lugar de priorizar la inversión en dichos colegios se ha dedicado es a promocionar los nuevos colegios en concesión", planteó Giovanny Rojas Morales, integrante del CEID fecode.

Una encuesta del Ministerio de Educación de hace tres años reflejan un cruda realidad. 9.176 colegios el 25% de ellos deben ser reubicados o reestructurados por riesgo de inundación. El 78% de ellos se ubican en el sector rural; el 2.3% de ellas no cuentan con ningún servicio público; un 5.5% solo tienen pozo séptico; y el 2.5% solo cuentan con energía eléctrica. A la fecha, las cifras no deben haber cambiado mucho o, al menos, para mejorar.

Encontrón entre los estatales y el Gobierno

Difícil la tienen los trabajadores estatales en su negociación cuando el Gobierno comienza planteando que ha cumplido sin tener la intención de hacerlo.

En las instalaciones del Sena se reunieron centrales obreras y federaciones con el gobierno nacional para comenzar con una teleconferencia las negociaciones en firme del pliego de solicitudes radicado el 28 de febrero. El primer tema a tratar: el incumplimiento de acuerdos.

La jornada inició con una teleconferencia que permitió socializar y debatir a nivel nacional con las filiales de las centrales obreras y las federaciones sobre la negociación colectiva, el presupuesto para implementar los acuerdos incumplidos y la dignificación laboral, temas que enmarcan el pliego de los trabajadores estatales. En horas de la tarde, la sesión se concentró en argumentar el incumplimiento a más del 50% de los acuerdos firmados en la entrega del pliego del 2015, un tema recurrente que se convirtió en bandera de defensa de la negociación colectiva. Sin embargo, el gobierno es renuente en aceptar tal incumpliendo aunque las pruebas muestran lo contrario.

Clara López Obregón, ministra del trabajo, sostuvo: "desde luego hay unas áreas en las cuales hay desafíos y tenemos que sacarlas adelante, pero el pliego es para cumplirlo y el gobierno está en esas condiciones".

El gobierno maneja cifras diferentes sobre tercerización, ampliación de plantas y dignificación salarial. Temas que hoy requieren tratamiento inmediato gracias a la reforma tributaria que terminó rompiendo los bolsillos del millón doscientos mil trabajadores que laboran en condiciones inequitativas y de desventaja.

Fabio Arias, Secretario General de la CUT, aporta: "en materia de plantas de personal, que es un tema estratégico en la negociación el gobierno no ha cumplido, y adicionalmente no ha enviado al Congreso de la República los convenios a los que se había comprometido, especialmente el 135".

Así comenzaron a caldearse los ánimos, porque hay verdades encontradas; por un lado, convenientemente y, por el otro, de manera reivindicativa.

ENCUENTRO: DIRECTOR, Jairo Arenas Acevedo· PERIODISTAS, Omaira Morales Arboleda y Fabio Urrego· PRODUCTORA, Jadith Amórtegui Acosta· CAMARÓGRAFO, Mauricio Ángel González· EDITOR, Julio César Macías· DISEÑO Y CORRECCIÓN DE ESTILO, Ernesto Enrique Ballesteros·